

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL  
PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA CEROLLERA CELEBRADA EL VEINTIUNO DE  
JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO**

En La Cerollera, a veintiuno de junio de dos mil veintiuno, siendo las veinte horas, en el salón de Plenos del Ayuntamiento, se reúnen los Sres. Concejales D. Miguel A. Bosque Anglés y D<sup>a</sup>. Pilar Ríos Sierra bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Celma Lombarte, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente para la que han sido legalmente citados. Actúa como Secretario D. Luis M. Vicente Gutiérrez, que lo es de la Corporación, que da fe del acto.

Y habiendo quórum suficiente para la válida constitución del Pleno se adoptan seguidamente los siguientes acuerdos:

**1.- Aprobación de la urgencia.**

Por la Presidencia se expone que se propone la celebración de este Pleno ante la necesidad urgente de tomar acuerdo respecto de la gestión y explotación del servicio de bar de las instalaciones de la Piscina municipal y adjudicar obras del POS La Corporación acuerda por unanimidad aprobar la urgencia y debatir y votar dichos asuntos.

**2.- Acuerdo sobre la gestión y explotación del servicio de bar de las instalaciones de la Piscina Municipal.**

Se da cuenta del informe de Secretaría sobre la gestión y explotación del servicio de bar en las instalaciones de la Piscina Municipal.

La Corporación acuerda por unanimidad adjudicar la gestión y explotación del servicio de bar en las instalaciones de la Piscina Municipal para la temporada de baño de 2021 a la empresa Multiservicios Cerollera, S.C.P., con CIF J02836708, en las condiciones de costumbre.

**3.- Adjudicaciones de las distintas actuaciones dentro del Programa POS de la Diputación provincial de Teruel.**

Visto el expediente tramitado, con inclusión de presupuestos, para la ejecución de las obras incluidas en el POS 2020 de la Diputación de Teruel,

La Corporación acuerda por unanimidad:

Primero.- Efectuar las siguientes adjudicaciones:

- Rehabilitación y acondicionamiento del Parque de la Rebasá: construcciones Andreu Celma, por importe total, IVA incluido, de 20.853,38 €.
- Acondicionamiento parque con zona de skate y ejercicios al aire libre: a Roig y Fills Associats, SA (Spokoramps) el suministro e instalación de los diferentes módulos de skate, por importe total, IVA incluido, de 13.561,68 €, a Agapito urban industries, SL los aparatos ejercicio exterior, por importe total, IVA incluido, de 3.310,56 € y a Construcciones Andreu Celma la pavimentación, por importe total, IVA incluido, de 8.664,28 €
- Renovación de placas de nombre de calles: a Taller de cantería Olnasa, SL, el suministro de las placas, por importe total, IVA incluido, de 4.468,53 € y a Construcciones Andreu Celma, SL, su colocación, por importe total, IVA incluido, de 1.501,30 €.
- Mejora de vías urbanas Plaza Constitución, adjudicada por resolución de alcaldía de fecha 11-06-2021 a Construcciones Andreu Celma, SL, por importe total, IVA incluido, de 5.261,42 €.

Asimismo, el Sr. Alcalde explica que está previsto que se convoquen

subvenciones por la Diputación de Teruel para rehabilitación de viviendas municipales para nuevos pobladores, teniendo redactada una memoria valorada por el Técnico municipal D. José Miguel Sanz Lahoz, por importe total, IVA incluido, de 25.796,05 €. La Corporación acuerda por unanimidad, visto que se trata de un contrato de obra menor, adjudicar la ejecución de la misma a Construcciones Andreu Celma, SL, por dicho importe recogido en la memoria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y treinta minutos, por la Presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha al principio arriba indicados, de la que se extiende la presente acta, de la que yo, como Secretario, doy fe.

EL SECRETARIO